

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,755

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 21 DE MAYO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

GRAN FERIA DE GANADOS EN CÓRDOBA

EN LOS DIAS DEL 25 AL 31 DE MAYO DE 1897

Con el valioso y eficaz concurso de los centros, sociedades, clases y elementos interesados en acrecentar la importancia de esta antigua y renombrada feria que tradicionalmente se celebra bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Salud*, se llevarán á cabo en esta capital los festejos siguientes:

BRILLANTES ILUMINACIONES

en el hermoso paraje en el que mercado se establezca y en los jardines, paseos y calles inmediatas.

DIANA

en la mañana del 25 por diferentes bandas de música.

CORRIDAS DE TOROS

precedentes de las ganaderías de don José María de la Cámara y D. Joaquín Muruve en los días 25 y 26, lidiados por las cuadrillas que dirijen los aplaudidos diestros Rafael Guerra, *Guerrita*, Rafael Bejarano, *Torerito*, Emilio Torres, *Bombita* y Antonio de Dios, *Coñejo*.

Tercera corrida extraordinaria subvencionada por el Comercio y la Industria que tendrá efecto el 27, jugándose seis magníficos toros de la ganadería de D. Eduardo Miura, por las cuadrillas de los notables espadas *Guerrita*, *Torerito* y *Bombita*.

FUEGOS ARTIFICIALES

en las noches del 26, 27 y 31.

BAILES

matinales, y por las noches en la espaciosa tienda del Círculo de la Amistad.

CUCAÑAS.—MÚSICAS

GRANDES CARRERAS NACIONALES DE VELOCÍPEDOS por el Veloz-Club de esta capital.

TEATROS Y CIRCOS

Limosnas de pan á los menesterosos que, en cuantiosa proporción distribuirán en los días de feria, la Prensa local, el Círculo de la Amistad y el excelentísimo Ayuntamiento.

TRENES ESPECIALES

con billetes económicos, valederos por todo el periodo de duración de los festejos.

Advertencias.—Los ganados que concurren á esta feria, podrán pastar en la dehesa de Rabanales, de línea férrea abajo. La colocación de los mismos en el Real, y las reglas que han de observarse para el mejor orden del mercado, se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 28 de Abril de 1897.—El Alcalde, *Eduardo Alvarez de los Angeles*.—El Presidente de la Comisión, *Fernando Lacalle y Cantero*.—El Secretario del Ayuntamiento, *Manuel Varo y Repiso*.

NOTA.—Por acuerdo de la Corporación municipal, adoptado en 20 de Enero último, en el año próximo y los sucesivos se verificará esta feria en su histórica y primitiva época de Pascua de Pentecostés.

BIBLIOGRAFIA

Epigrafiología Oculológica Hispano-Romana, por el Doctor Rodolfo del Castillo Quartillero.

Tal es el título de una especie de Memoria, ó muy erudito y curioso opúsculo, que recientemente se ha dado á luz en la prensa de este periódico. Su autor, que tan conocido y apreciado es en nuestra provincia y su capital, no menos que en la bella y culta Cádiz, en donde se mecía su cuna, y en otras poblaciones importantes de Andalucía y de toda España, por la distinción y perseverancia de sus estudios científicos, su mérito y delicadeza operatoria en el ejercicio de la Oftalmología, especialidad de sus afanes y profesionales trabajos; ha emprendido en este, de nuestra actual mención, uno que así toca á la historia y épocas primitivas del Arte de curar, como á la indagación arqueológica, y á la conmemoración de inscripciones epigráficas ó luctuosos monumentos.

La diligencia del autor tiene por objeto comprobar en el desenvolvimiento de la cultura romana la existencia de médicos consagrados á la curación especial de las enfermedades que atacan al órgano importantísimo de la vista. Con buen discurso, y con la autoridad irrecusable de escritores antiguos, expone las condiciones, formas, estimación y premio, anexos á la práctica del arte de curar en los tiempos de su referencia.

En cuanto á las inscripciones, fuente principal de los datos, pertinentes á las personalidades que á tan filantrópico ejercicio se consagraron, cita los sellos de oculistas y las lápidas tumulares. De los primeros transcribe el de Lucio Pompeyo Nigrino, nombre adjunto y comendatario de cierto colirio de ambar y huevo. Respecto á lápidas, da mucha luz, entre otras, la de nuestro Museo provincial cordobés, en que se lee que Mario Falvio Icaro, Pontificense (n. de Oubulco?) hizo para sí y los suyos aquella tumba. Añádense curiosas noticias, respectivas á la piedra sepulcral, origen, situación, donante D. Rafael Paniagua, y á la creencia, en algún punto discutible, del sábio epigrafista Hubner.

No es del caso circunstanciar más el contenido de este estudio, cuya lectura íntegra ofrecerá al lector agrado y enseñanza. Bueno es haber renovado y traído á nuestro recuerdo el nombre del oculista Falvio Icaro, puesto que el del otro médico cordobés Protógenes, que nos era conocido, no tiene la indicación de oculista en el letrero Sepulcral.

A la mención del charlatán callejero, á quien se aplicaba el nombre de *Farmacópola*, permítasenos añadir de propia cuenta una consideración. Si tal es la correspondencia latina, que la Academia Española, en las últimas ediciones en que se fijó la de las dicciones castellanas, se da á la palabra boticario, no se ha de entender que el *Farmacópola* á quien el satírico Horacio baraja con gentuza vaga y truhanesca, dulcamara vendedor á grito herido de específicos milagrosos, es el Profesor de Farmacia de nuestra época, con cuya educación científica puede servir tantas veces á la cultura y salubridad común.

En sus modestos laboratorios se ha enriquecido y desarrollado la ciencia, siendo muchas veces la Farmacia profesional nodriza ó impulsora de la química; de conocimientos y aplicaciones industriales, influyentes en el adelantamiento y bienestar social. En los abastecedores de medicamentos, así apellidados, en épocas infantiles del servicio ó práctica médica, prevalecta la mira del lucro y la charla de mercaderes ínfimos: senda de perdición por la que volverá á su ruina, ya amenazante, como toda la vida profesional, en que el vocerío aparatoso se sustituya á la conveniencia y al estudio. Hoy no es el clamor de charlatanes encaramados el que degrada el ejercicio y perpetúa el abuso. Pero el periódico, dispensador de tantos beneficios, utiliza con el producto valioso de los anuncios de la cuarta plana, la licencia excesiva, que con escarnio y olvido de las leyes, hoy reina en la expedición de medicamentos, volviéndonos al tiempo de los *Farmacópolas*, que el señor doctor R. del Castillo recuerda.

El ramo de la medicina operatoria ocular en que se distingue el mismo esclarecido doctor, no dejó tampoco de tener en la antigua civilización quien amenguase, á costa de sus ejercitantes, su beneficiosa importancia. Así Marcial en el epigrama 74 del libro 8.º se burla del que siendo primero médico-oculista, cambió después su ocupación por la de gladiador y maestro en el uso de la espada.

Y dejando ya notas de digresión oportuna, debemos recomendar la publicación última del señor don Rodolfo á cuantos en este género de escritos toman interés y deleite. Ella prueba la constancia del autor y su predilección por estos estudios, á que tantas vigili-

as consagrado, componiendo varios libros; dando á luz por espacio de quince años una Revista, *La Andalucía Médica*, y diversas traducciones y folletos en que sigue con celo asiduo los progresos de su amada ciencia. De este objeto de sus amores no lo desvían ni las ventajas de su bienestar, ni excursiones á la vida pública y parlamentaria, ni viajes amenos, ni esparcimientos literarios, en que su espíritu de observación y la viveza de sus anhelos se encaminan siempre al mejor cultivo y perfección del arte operatoria de oculista que le ha ganado tantos láuros y merecimientos. Por el que gana con esta publicación reciente de la *Epigrafiología Oculológica*, le felicita con sinceridad

FRANCISCO DE BORJA PAVON.

18 Mayo 97.

ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Preliminar.—Observaciones.—La Feria.—Seis "secciones, de toro.—La plaza y sus "localidades.—Orden de las funciones.—Sección nocturna.—Resumen.—Epílogo.

Toda localidad que en el año algunos días á la holganza, al esparcimiento, á la alegría, al regocijo.

Cada población tiene por lo menos una feria, en cuyos días su vecindario huelga y se consagra á divertirse con más ó menos expansión, según el estado económico del país; pero jamás deja de haber bulla, fiesta, algazara y extraordinaria agitación en el populacho, mayor esplendidez en las clases medias y cierta liberalidad en los metalizados.

Que todos los pueblos dedican algunos días á la diversión, será tal vez una regla general que no se halla comprobada en la misma ley de las demás reglas. Y en tal concepto, claro es que Alcaracejos, que es un pueblo cuya vida se incrementa y multiplica con la importancia que á diario adquiere, no habría de romper esta comunión ingénita en la humana naturaleza.

Que los festejos que constituyen tales distracciones revelan la ilustración del vecindario, es otra verdad axiomática; así como también lo es, que los representantes de los pueblos tienen, entre otros, el sagrado deber de contribuir al desenvolvimiento de su progreso, introduciendo reformas apropiadas al medio en que viven y desterrando, como pernicioso, todo cuanto sea causa bastante á alterar las sanas costumbres morales, la elevación de miras y los principios racionales en que debe basarse el régimen de toda cultura positiva.

Estas modestísimas observaciones, sólo son expuestas como incentivo nada más, sin que envuelvan la idea de molestar ni herir susceptibilidades.

Y dando por terminado este exordio, que es una digresión del objeto que me mueve á escribir, diré alguna cosa de la feria que este pueblo celebra en los tres días del quince al diez y siete de Mayo, para lo cual procuraré describir á grandes rasgos sus festejos en el presente año.

Empiezo por manifestar que no ha podido haber competencia entre los vendedores.

Un puesto de muñecos, otro de turrones, otro de muñecos y alguno de avellanas, componían el conjunto del real, mejorado con varios boliches de aromáticas brevas intercaladas en el texto.

Es de notarse la falta del ruidoso tío vivo que otros años ha contribuido á privar de siesta al vecindario inmediato.

Y como para llegar á la belleza se procura dar mayor variedad á la unidad, siguiendo esa generalizada costumbre de divertirse á costa de los sufrimientos de otros seres, ó sea por medio de la fiesta nacional, del toro, se ha procurado dar la consiguiente animación á los espectáculos con seis variadas secciones de público capoteo, que mejor debiera llamar capoteo ó chaqueteo,

pues no hubo capas y sí capotes de jeriga y chaquetas, en la plaza de la Audiencia de esta villa, que se habilitó para circo taurino.

Algunas docenas de carros, dispuestos unos á continuación de otros, limitaban el polígono irregular, que la fuerza del asunto obliga á llamar *redondel*, y se utilizaban, á la vez que de valla, de *palcos* y *delanteras* de *barandilla*, para los ó las que observaban la corrida desde ellos, sirviéndoles de apoyo los *carrales*; de *grada cubierta* para aquellos y aquellas que, colocándose debajo de dichos carros, estaban en peligro gravísimo de ver... por lo menos la higiene interior de las superiores en lugar, y de recibir forzosamente lo que la gravedad hacia venir de arriba; y por último, nadie dudará que servían también de guarida á los diestros.

Cuando estaban macizas de carros y personas estas *murallas improvisadas*, daba principio el espectáculo.

Omitiré la *filación de la ganadería* á que pertenecían los bichos, así como los *detalles de cartel* referentes á *espaldas*, *banderilleros*, *picadores* y *puntilleros*, ya que no cuento con la anuencia del dueño de aquellos ni con el beneplácito de lidiadores y pasaré al orden de la función.

Secciones del día 15.—*Capoteo y chaqueteo* de dos hermosos novillos con dos años y medio, conocidos por *el claro* y *el oscuro*, según el pelo, alternando á ratos, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, y desde las cuatro á las siete de la misma, dejándoles luego descansar de la fatiga.

Secciones del día 16.—El mismo trabajo del día anterior, aguijoneando además á *el claro* y colgándole algunos *palcos de banderillas*, en diferentes sitios de su cuerpo, por mañana y tarde.

Sección extraordinaria.—A las doce de la noche del referido día 16, circulaba el rumor de que iban á soltar *el oscuro* con intención de que se marchara á buscar el ganado y reservarlo para un día festivo del verano próximo, y á lidiar un rato *el claro*. En efecto: el rumor se realizó, puesto que habiéndome presentado en el lugar que ya he dado á conocer, ví que separaban algunos carros para abrir paso, y habiendo echado fuera *el oscuro*, pronto salió por el *portillo* y desapareció en un segundo.

Las doce y media serían cuando, á la clara luz de la luna y ante un público reducido y compuesto del sexo fuerte, con ligeras salvedades, se ejecutaron por estos *aficionados* algunas suertes con *el claro*, que embestía con la misma furia que empezó, sin considerar que su piel era ya una *criba* y un *yunque* sus carnes. No hubo incidente lamentable, y á la una menos cuarto se levantó la sesión, retirándose á dormir *toro y toreros*.

Sección 6.ª y final.—En las primeras horas de la mañana de ayer fué nuevamente abierta la puerta á *el claro*, con el propósito único de darle muerte, lo que consiguieron á fuerza de golpearle y herirle por loquier con palos y aguijones, quedando en breve rato sus carnes en disposición de servir de pasto á los que disfrutaron con su martirio.

Resumen: Los novillos, buenos, tiznándose el hocico en los carros. No ha habido caballos ni mulos muertos ó heridos.

La entrada, como de balde. El cielo, sin nubes; pero las había horrosas de polvo.

¿Qué tal? Mi relato será insulso, pesado y hasta impropio de ver la luz pública en un periódico tan serio y formal como el DIARIO DE CORDOBA; tal vez gustará á pocos, pero tengo la seguridad de que lo mirarán con indiferencia los demás. No importa: me cabe el orgullo de que en cierta parte tiene un parecido con los que figuran en los "Diarios de exploraciones, de Livingstone y Stanley, y, en este caso, imitando á estas celebridades, he copiado también del natural.—El corresponsal, VENTURA.

18 Mayo 97.

PEÑARROYA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Restauración de un templo.—Fiestas solemnes.—Elocuentes oradores.—La concurrencia.—La procesión.—Bendición del templo.—Otros detalles.

Han trascurrido cerca de ocho meses sin que mis cuartillas hayan ocupado las columnas de su popular DIARIO; mas hoy, señor Director, no puedo sustraerme á remitir la presente, para dar noticia á los ilustrados lectores de su periódico de un acontecimiento que, en los tiempos presentes, habla muy alto de la fé que aún late en los pueblos que viven al amparo del cristianismo.

El hecho á que me voy á referir en esta, tuvo lugar en la villa de Belmez el día 18 de los corrientes.

En citada villa, al nordeste de la misma, y sobre la base ó pié del cerro, sobre el cual se levanta orgulloso el castillo que lleva el nombre del expresado pueblo, existía desde muy antiguo una ermita dedicada á Nuestra Señora del Castillo, cuya imagen, por su escultura, por la expresión de su rostro y por la pintura que ostenta, parece ser, según opinión de un respetable anticuario, que pertenece al siglo XVI.

El tiempo, que todo lo destruye y consume, había puesto en estado ruinoso la mencionada ermita; y como nunca faltan hombres enérgicos para las empresas más difíciles, y amantes por otra parte de conservar esos monumentos, esos edificios que constituyen las glorias de los pueblos, é indican que sus primeros pobladores fueron fervientes hijos de la religión, siendo uno de esos hombres el digno alcalde de Belmez don Rafael García Villalva, concibió la idea de restaurarla; y de acuerdo con la autoridad eclesiástica, dió principio á la obra; la cual ha sido terminada hace pocos días, recibiendo mil plácemes de sus subordinados y de cuantas personas han podido observar el celo que ha desplegado el señor García Villalva hasta ver coronada su obra ó empresa.

Con este motivo, y con el fin de que el acto de trasladar la imagen del Castillo á su antigua casa resultara lo más brillante posible, vinieron de la capital tres padres misioneros del Inmaculado Corazón de María, para que en unión del Clero parroquial, y con la debida autorización, se bendijera la ermita restaurada y se hiciera la procesión.

Todo cuanto yo pudiera decirle de los actos religiosos que el día 16 de los corrientes presencié Belmez, resultaría muy pálido ante la realidad.

A las diez de la mañana, y con asistencia de las autoridades, se celebró el santo sacrificio de la misa, en el que ofició como preste el R. P. Pueyo, de diácono el señor cura párroco de Peñarroya, y como subdiácono el P. Antonino; ocupó la sagrada cátedra el P. Arévalo, que estuvo á la altura de la gran fama que como orador goza. Yo deseaba, señor Director, hacer una crítica exacta del hermoso discurso que pronunció el referido Padre: tomando por base un texto sagrado que no pude oír, y relacionándolo con el título de la imagen, probó con una lógica irrecusable, con frase escogida y con argumentos de razón, que María Santísima es el castillo, la torre donde deben guarecerse los cristianos contra los ataques de sus enemigos, porque en esa torre, en ese castillo celestial, pueden hallar armas espirituales para combatirlos, ya tomándolas de los ejemplos sublimes que nos dá esa Madre en todos los actos de su vida, ora imitando sus hermosas virtudes, poderosísimas armas con que podemos vencer al espíritu de las tinieblas, obteniendo triunfos que den por resultado nuestra salvación. Haciendo gala de su oratoria, y en periodos elocuentísimos, dijo: que si María Santísima ha dispensado en todo tiempo y á todos sus devotos su protección y amparo, lo hizo con más ahínco con los españoles, porque España, nación cristiana por excelencia, fué y es devota, amante fiel de la Reina del cielo, como lo demuestra la historia, los monumentos

antiguos, las tradiciones y multitud de testimonios que no es posible enumerar; la palabra del P. Arévalo, como orador sagrado, persuadido e instruido, y el citado Padre en su hermosa oración reveló una ilustración vasta, así como un estudio nada común de las obras de los Santos Padres.

El coro que ejecutó la misa, lo componían el notable músico don Francisco Marín Laguna, coadjutor de la parroquia, y el señor Canalejo, sochantre de la misma: estos señores cantaron á dúo la misa de Solís, de un modo admirable, así como el acompañamiento con el órgano, verificado por el P. Arévalo, resultó hecho con magistral maestría, dando á entender sus conocimientos musicales y la afición que tiene á las bellas artes.

A las seis de la tarde las campanas de la parroquia anunciaron á los vecinos de Belmez que había llegado la hora de trasladar á su antigua morada la imagen de Nuestra Señora del Castillo; y crea usted, señor Director, que á las seis y cuarto el templo estaba literalmente lleno, hasta el punto de que la estancia en el mismo se hacía molesta, efecto del calor sofocante que se experimentaba y de la estrechez en que nos hallábamos á causa del numeroso gentío que invadía la nave de la iglesia. Allí tuve el gusto de ver todas las autoridades, el ilustre Ayuntamiento, presidido por el señor Alcalde don Rafael García Villalva, el joven y entendido letrado don Rafael Lozano y Barbero, digno Juez municipal, el bizarro capitán de la Guardia civil y jefe de la línea, don José Lobo, el ilustrado y laborioso director del colegio de primera y segunda enseñanza don Eugenio Casado, rodeado de sus ilustrados compañeros, con quienes comparte las fatigas de la enseñanza, los alumnos del colegio, entre los cuales lucían hermosos lazos de cinta de raso con fleco de oro, los que aquel día habían hecho su primera Comunión, juntas directivas de las cofradías del Santísimo y de San José; allí se hallaba lo más selecto de la sociedad belmezana, confundiendo el rico, el pobre, el joven y el anciano, avidos todos de contemplar un acto que había de producir gratísimas impresiones en sus almas.

A las seis y media dió principio el P. Antonino al ejercicio de las flores; terminada la lectura de la meditación, y después de cantar el referido Marín (muy bien por cierto) unas coplas á la Santísima Virgen, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el R. P. Pueyo, el cual, con fácil palabra, argumentos irrefutables y frase escogidísima, demostró: "que el culto que había de recibir la Virgen del Castillo, en su nueva morada, había de ser más grande que el que recibió en su antigua casa por su extensión y por su valor."

Sobre esta tesis versó el discurso del P. Pueyo, verdadero derroche de elocuencia, durante el cual logró tener pendiente de sus labios al auditorio, que admiraba no solo sus profundos conocimientos en las ciencias eclesiásticas, sino las excelentes dotes que como orador sagrado adornan al ilustre hijo del Inmaculado Corazón de María. Después dió principio la procesión, y después de entonar el referido P. Pueyo el *procedamus in pace*, salió de la parroquia, recorriendo varias calles de la población.

Las imágenes que formaban los pasos fueron el Niño Jesús, San José y la Virgen del Castillo; esta Imagen era llevada por los alumnos del Colegio, así como las cintas que pendían de las andas.

Con mucho orden y recogimiento marchaban todos los concurrentes, yendo en primer lugar multitud de fieles; después los cofrades del Santísimo con estandarte y junta directiva; á estos seguían los de San José, también con estandarte lujosísimo de damasco verde con bordados y fleco de oro; seguían después las Hijas de María y las hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, todas con cirios, el Clero parroquial y las autoridades, cerrando la procesión un piquete de la benemérita.

Imposible describir el entusiasmo que se notaba en todos los hijos de Belmez; ni los atronadores vivas á la Virgen del Castillo, ni las esplendorosas luces de vengala, ni esos voladores que con su trueno hacen retremblar á los nerviosos, cesaron por un momento en toda la carrera.

Los balcones estaban vistosamente iluminados, y ostentaban preciosas colgaduras; varias señoras y señoritas arrojaron flores al pasar la Imagen del Castillo.

En la plaza del Santo era tanto el entusiasmo, que se quemaron las colgaduras del Colegio, sin que nadie se ocupara de ello; al llegar las imágenes al patio de la ermita, se quemaron varios castillos, prorrumpiendo la multitud en vivas á la Virgen del Castillo.

Acto seguido, y sin entrar nadie en la ermita, á excepción de las autoridades, se procedió á la bendición, des-

pués de cuya ceremonia las Imágenes fueron depositadas en el templo restaurado hasta el siguiente día, que después de celebrarse una fiesta con Misa y sermón, habían de ser trasladadas á la parroquia, las que acompañaron á su nueva casa á la Virgen del Castillo.

Antes de terminar he de manifestarle que previamente invitados con un atento B. L. M. por el muy digno Director del Colegio, fuimos al local donde se halla instalado este establecimiento, y en el que estaban hospedados los Padres Misioneros, y allí después de elogiar el celo de las dignas autoridades por sostener el orden en los actos religiosos que habían terminado; la puntual asistencia de los invitados; el entusiasmo de los habitantes de la citada villa; el esplendor y gravedad de los actos del culto divino; la sublimidad de los sermones pronunciados, y la compostura de los alumnos del Colegio, digna del ejemplo y buena educación que reciben de sus profesores, en amplio comedor lujosamente preparado, se nos sirvió una espléndida y bien condimentada comida, compuesta de variados platos, sin faltar el Valdepeñas, Burdeos y el riquísimo manzanilla, reinando la más cordial franqueza y alegría entre todos los comensales, los que poquito á poco, contando chascarrillos de algunas celebridades escolares, hablando de antigüedades y de otros asuntos, sin olvidar las copitas que contenían el delicioso néctar de la vida, reforzamos los estómagos, quedando altamente satisfecho de la amabilidad, buen trato y galantería con que fuimos obsequiados en aquel importante centro docente.

Siendo hora avanzada, puesto que eran las once y media de la noche, nos despedimos de los Padres Misioneros, y dando las más expresivas gracias al señor Director, por lo bien que nos había atendido, despidiéndonos de este y de sus compañeros en el profesorado, salimos del Colegio, y tomando distintas direcciones, todos nos encaminamos en busca de las cuatro esquinas.

Mil enhorabuena al señor Alcalde de Belmez, iniciador de la obra y de la fiesta, y mil parabienes á todas las autoridades y demás personas que contribuyeron á dar más realce y esplendor á las fiestas religiosas que acabo de describir.

Después de lo dicho, tengo razón al afirmar que actos como los que presencié Belmez, significan mucho en estos tiempos de indiferentismo religioso?

Para terminar, y aunque no venga al caso, me voy á permitir hacerle una pregunta:

¿Por qué, señor Director, será esa oposición dura que algunos hacen al ilustre general Polavieja?

¿Será acaso porque ese señor dá muestras de ser cristiano y de ser amante de la religión?

Pues bien: si esas son las razones en que apoyan las censuras é injurias que le dirigen, yo les invito para que, después de leer la historia y ver la encarnizada guerra que siempre y á todas horas sufrió la Iglesia, después de persuadirse bien de lo que nos enseñan XIX siglos, lean y releen la siguiente letrilla, que después de todo, constituye un lenitivo para los enemigos de la religión y un consuelo de ver realizadas sus esperanzas:

"Ruja el infierno
Brame el Satán,
La fé de España
No morirá."

FRANCISCO F. PEDRAJAS.

Desde Montilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Notas de la feria.—Acuerdo plausible.—El mes de María.—Album artistico-literario.

La feria que se ha celebrado en esta población durante los días del quince al diez y siete, ha estado muy concurrida de ganados; pero el número de transacciones ha sido escaso y á precios bajos.

En lo referente á diversiones ha habido la mayor desanimación en todos los espectáculos y la asistencia de gentes al real de la feria ha sido poca. Los bailes que han tenido lugar en la tienda del Casino Montillano resultaron muy animados; en los que han lucido sus gracias las bellas montillanas, ataviadas de lujosos y elegantes trajes.

En cumplimiento á lo ordenado por el señor gobernador civil de esta provincia al señor alcalde de esta ciudad, se reunió el día quince de los corrientes, la Junta local de Sanidad, al objeto de acordar lo pertinente con respecto á la epidemia de sarampión reinante en los niños de esta población, y entre otros acuerdos se tomó el muy plausible, á propuesta del ilustrado médico don Joaquín Márquez Repiso, de proporcionar abundante y sustancioso caldo, con ración de carne y gallina ó de

leche, según la ciencia aconseja, á los enfermos que, á causa de la crisis por que se atraviesa, los padres no pueden alimentarlos en la forma debida. Y también que se desinfecten y tomen medidas de rigor con respecto á los casos de difteria y viruela que con frecuencia se vienen repitiendo.

Con la solemnidad y esplendor que en años anteriores, viéndonos celebrando en la iglesia del exconvento de San Francisco los ejercicios del mes de María, con asistencia de numerosos fieles. La iglesia ofrece el más severo y brillante aspecto.

Los cánticos que ejecutan varias de las jóvenes pertenecientes á la Asociación de las Hijas de María, producen el mayor embeleso.

La brillantez con que estos cultos se celebran, se debe muy especialmente, al celo, actividad y buenas dotes del ilustrado presbítero don Antonio Jiménez, cuya galana y correcta palabra es escuchada con interés, cuando canta las glorias de María.

Por cuantos en esta ciudad más se distinguen por su ilustración y amor á las letras, se hacen muy justos elogios por el mérito artístico y literario que atesora, del segundo número de *La Feria de Mayo en Córdoba*, que recientemente ha visto la luz pública en nuestra capital, merced á la dirección, actividad y buen apuro del redactor del DIARIO mi querido amigo don Mariano Martínez Alguacil, que con ello no solo presta un beneficio importante al célebre mercado, sino que hace resaltar el desarrollo literario que Córdoba posee, coleccionando productos intelectuales de escritores, poetas y artistas cordobeses.

Envío mi más cordial enhorabuena al señor Martínez Alguacil, porque el presente Album supera en mérito al del año anterior.—*El Corresponsal*.
20 de Mayo de 1897.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 19.—General secundocabo á ministro Guerra:

Columna Socamo (Matanzas), en montes Europa, hizo los muertos.

Fuerzas locales: Palo Sabana, combinadas con Isabel la Católica, batieron en Viajacas pará Cuervo, causando siete muertos.

Batallón España, en reconocimiento Bamao, hizo un muerto titulado prefecto.

Destacamento don José Lajas batió grupo en El Carmen, causó bajas, tuvo un muerto y dos tropa heridos.

Columna Leal, en Baños Baticano, hizo un muerto.

Destacamento Saeta (Pinar), en reconocimientos Santa Ana, hizo un muerto; tuvo tres heridos.

Columna Infantería de Marina, reconociendo Macuriges, hizo dos muertos. Presentados cuatro armados y 23 sin armas.—*Ahumada*.

IGUALDAD EN EL PERDÓN

La *Gaceta de Manila* publicó el mismo día del cumpleaños de S. M. el Rey un decreto reformando los que anteriormente se habían dictado sobre indulto y en él se dice que no se impondrá la pena de muerte á los que, hallándose en la actualidad presos por el delito de rebeldía, no sean reincidentes ni funcionarios, ni hayan dirigido el movimiento separatista en alguno de los puntos sublevados.

En el decreto de indulto se rebajan las penas que puedan imponer los Consejos de Guerra, cuyos expedientes estén en tramitación, para determinados casos.

Se exime de toda pena á los presos que, aun habiendo tomado parte en la rebelión, no tengan la agravante de haber sido promovedores del movimiento ni de haber pertenecido á los Institutos militares, aun cuando no se haya dictado sentencia en los procedimientos que se les siguen.

Han sido también indultados muchos deportados.

Como también están en trámite los indultos respecto de los cubanos, hácese gestiones para que el Gobierno no se olvide de Puerto Rico.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Reunión de exministros.—De Nueva York.—Nombramientos.—La firma de la Reina.—Los carlistas.

La minoría que acandilla el señor Sagasta se ha reunido esta tarde en el Senado para acordar su línea de conducta parlamentaria.

El jefe del partido liberal pronunció un extenso discurso censurando enérgicamente los actos realizados por el partido gobernante desde que se cerraron las Cortes, haciendo resaltar la nota patriótica y declarando que los conservadores no merecían las consideraciones que les dispensaron los liberales, puesto que á espaldas del Parlamento gobernaron á su antojo, sin cuidarse para nada de la representación nacional, esto es, sin la previa consulta de las fuerzas vivas del país.

Se ocupó detenidamente de las guerras coloniales y de los conflictos surgidos con los Estados Unidos y dirigió algunas alusiones á la campaña emprendida contra el ilustre general Polavieja.

Terminó su discurso recomendando á sus amigos mucho tacto y una gran dosis de prudencia, considerando altamente patriótico no negar al gobierno los medios que pida para atenciones de la guerra.

Por último, se acordó que cinco exministros dirijan los debates en el Senado y otros cinco en el Congreso; así como también, que las comisiones nombradas el año anterior adjudiquen los turnos que deban consumirse en las discusiones.

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama del señor Dupuy de Lome, participando que la prensa afecta á los insurrectos cubanos, que se publica en los Estados Unidos, considera poco favorable á estos el mensaje de Mac-Kinley, con lo cual experimentaron una gran decepción.

Otro despacho del general Ahumada desmiente en nombre del consul norteamericano en la Habana señor Lee, los juicios que le atribuye el *New York Herald* en su número del 12 de Mayo último, y sobre todo, que pueda nadie abrigar la creencia de que los filibusteros sean capaces de hacerse dueños de la isla de Cuba, por ser de todo punto imposible.

Se asegura que están ya nombrados los nuevos senadores vitalicios y que las vacantes fueron adjudicadas á los señores Danvila, Gurrea (don Ciriaco) y Dabán.

La regente firmó los siguientes nombramientos: de Caballero gran cruz de María Cristina al teniente general don Francisco Javier Girón y Aragón; idem de la del Mérito Militar al teniente general don Federico Ochando y al general de división don José Arderius.

También firmó el decreto promoviendo al general de división don Mariano Montero y Cordero al empleo de teniente general.

Esta noche á las nueve se reunirá la minoría carlista en el palacio del señor marqués de Cerralbo.

AGENCIA EXPRESS.

19 de Mayo de 1897.

Gacetillas

—Comisión provincial.—

Acuerdos tomados por esta Corporación en sesión del día 17 del corriente: Ordenar al arquitecto provincial reconozca detenidamente los cuatro establecimientos benéficos y forme y presente los presupuestos de obras de reparaciones que crea más necesarias en los mismos.—Informar en sentido favorable un expediente remitido por el señor Gobernador civil, en el que se pide la traslación al departamento de dementes del hospital de Agudos del vecino de Valenzuela José Montilla Perales, por presentar síntomas de enajenación mental.—Autorizar á la casa recaudadora del contingente provincial, para que envíe comisionados á los pueblos morosos al pago de sus adeudos.—Anular el concierto establecido con el Alcalde de La Rambla, y que se le aperciba de suspensión en su cargo por desobediencia grave, si en el improrrogable plazo de ocho días que al efecto se le conceden no envía las certificaciones de adeudo que se le vienen exigiendo desde Julio de 1896.—Conceder un ingreso en la casa-socorro Hospicio.

—Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por robo, contra Antonio Milasa Casco y otro, que será defendido por el señor Martínez de la Guardia y representado por el señor Castejón (don José).

—El vigía.—De la feria al ocuparse no todos dan en el *quid*.—Aunque hablen mucho de ella, no la llegan á sentir.

—Gran Teatro.—Mañana se verificará la primera función de abono poniéndose en escena la ópera en cuatro actos *Aida*, desempeñada por las

señoritas Bussi y Reina y los señores Bieleto, Vinci, Spangher y Dubois.—Pasado mañana será la primera representación de la ópera *Cavalleria rusticana*. El abono continúa aumentando y no dudamos que en la próxima feria veremos en este teatro lo más escogido de la sociedad cordobesa.

—Próxima boda.—El día treinta del corriente se efectuará el enlace de la bella señorita Pepita Alvarez, hija de nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta capital señor Alvarez de los Angeles, con el apreciable joven, médico de Sevilla, don Manuel Lama y Perez, hijo del acreditado litógrafo de aquella capital.

—Antonio Grilo.—Por cartas recibidas de Madrid hemos sabido con grande satisfacción que el insigne poeta cordobés, cuyo esclarecido nombre figura al frente de estas líneas, ha entrado ya en un período de franca convalecencia, después de la enfermedad que durante algunos días le obligó á guardar cama. Los numerosos amigos que en Córdoba conserva el inspirado vate sentirán la misma alegría que nosotros cuando tengamos noticia del relativo restablecimiento del ilustre poeta cordobés.

—Sesión.—Hoy la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

—Cultos.—El domingo próximo tendrá efecto el séptimo acto de la solemne novena que en honor á la Santísima Virgen de Linares, se viene celebrando por su fervorosa hermandad en el histórico Santuario. Predicará el señor licenciado don Serafín López Alcalá, Capellán del convento de Santa María de Gracia. El coche de don José Urbano hará su viaje al Santuario, saliendo de la plaza de la Compañía á las siete en punto de la mañana. Los billetes á seis reales por cada asiento de ida y vuelta, se despachan por su dueño en la ferreteria de "El Candado," Letrados número 13.

—Bien venido.—Ha llegado á esta capital en donde se propone pasar la temporada de feria, al lado de su apreciable familia, nuestro antiguo y querido amigo don Francisco Giménez-López Cidrón, capitán del regimiento infantería de Africa, de guarnición en la plaza de Ceuta.

—Respiremos.—De algunos puntos productores de nuestra campaña nos dicen que la situación de los campos ha variado por completo á consecuencia de las últimas lluvias, y esto no obstante, los cereales se sostienen á buen precio á causa de la escasez que se advierte de trigos. Los olivares también presentan regular aspecto.

—Pues, ojo.—Según varios colegas, vuelven á presentarse en algunas provincias monedas falsas de cinco pesetas del cuño de 1870 y la inscripción del gobierno provisional. Pues, mucho ojo por si se presentan en Córdoba.

—Funerales.—En la iglesia parroquial de San Francisco se efectuará ayer tarde en sufragio por el alma del acreditado industrial y Teniente de Alcalde de esta capital don Pablo Luque Jurado, cuyos restos se depositaron junto á suntuoso catafalco. En el duelo, que era numeroso, tenían representación todas las clases sociales y estaba presidido por el señor doctor don Manuel de Torres y Torres, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, que tenía á su derecha á los señores don Antonio Ruiz Martínez, don José de la Oлива, don Antonio Ortiz Carmona, don José Sánchez Muñoz, don Cándido García y don Manuel Baena Molero; y á su izquierda á los señores don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Manuel García, presbítero; don Juan Dávila y Leal, don Manuel Merino Giménez, don Mariano Zaragoza y don Angel de Torres y Gomez. Terminada la ceremonia fúnebre la triste comitiva se dirigió al cementerio de San Rafael, llevando las cintas del ataúd los señores don Abdón Usano, don Rafael Castañeira, don Jaime Aparicio, don José García Martínez y don José Guevara y Enriquez. Sobre la caja mortuoria se ostentaban diez hermosas coronas con las siguientes dedicatorias: "Los operarios de la casa á su muy querido jefe;" "Antonio Monserrat á su querido amigo del alma don Pablo Luque;" "Recuerdo de tu buen amigo Guillermo G. Parra;" "El Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Córdoba á su querido compañero;" "A su querido Teniente de Alcalde don Pablo Luque Jurado el Ayuntamiento de Córdoba;" "A su inolvidable padre sus afligidos hijos Pepe y Lola, y Emi-

lio; "A mi queridísimo Pablo su desconsolada esposa; "Sus inolvidables amigos á Pablo Luque; "Los empleados del Ayuntamiento á don Pablo Luque; y una de flores naturales sin inscripción. Descanse en paz el señor Luque Jurado y quiera Dios conceder á su atribulada familia la resignación que necesita en estos momentos de profunda aflicción.

Subasta.—El día 26 se subasta en La Carlota el arrendamiento á venta libre de las especies de consumo, por el tipo de 30.370 pesetas y 57 céntimos.

Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la apreciable señorita Pepita Coronado y Velasco, para nuestro estimado amigo don Enrique Alvarez, hijo del Alcalde de esta capital.

Juicios orales.—Mañana se verán en esta Audiencia, ante la sección segunda, las causas que siguen: la procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Joaquín Reyes Reyes, que será defendido por el señor Castillejo y representado por el señor Caballero; y la instruida en el mismo juzgado, por disparo, contra Antonio Merino Moreno, de cuya defensa está encargado el señor Serrano Porcuna y de la representación el señor Espinosa.

Figuras de cera.—El señor Fernandez Cuevas, muy conocido y apreciado en esta capital, instala activamente en el real de la feria un magnífico salón de figuras de cera, adquiridas recientemente, y que, por su novedad, habrán de llamar la atención de cuantos visiten los diferentes departamentos en que la instalación se divide. Brevemente comenzarán á circular los prospectos anunciadores del curioso espectáculo.

Lo merecen.—Nuestros paisanos y amigos los señores don Juan Calvo de León, ex-diputado á Cortes por uno de los distritos de esta provincia, y don Rafael Castejón y León, concejal electo por la capital vecina, han sido nombrados socios de la Económica Sevillana de Amigos del País. Dámosles la enhorabuena.

Excedentes de cupo.—El ministro de la Guerra ha manifestado que los cuerpos activos de la Península se encuentran sin el 25 ó 30 por 100 del contingente que deben tener, y como los soldados que regresan de Ultramar traen licencia para cuatro meses, su incorporación á las filas no podrá ser hasta aproximarse el ingreso de la nueva quinta, que será en Octubre. Por otra parte, el ministro no quisiera en esta época del año restar brazos á las faenas agrícolas. Espera ahora el ingreso de unos 4.000 mozos procedentes de los expedientes que ha revisado el ministerio de la Gobernación. Con ellos cubrirá las bajas que pueda y luego resolverá si deben ser llamados los excedentes de cupo ó pueden seguir así las cosas hasta el ingreso de la nueva quinta.

Llegada.—Se encuentra en esta capital nuestra respetable amiga la señora doña Dolores Noriega, viuda de Alvear, que viene á Córdoba á pasar la temporada de feria al lado de su distinguida familia.

Limosna.—La sociedad "Círculo de Colón," repartió ayer, según costumbre, ciento veinticinco bonos de medio pan entre personas necesitadas.

Autorización.—Por el ministerio de Ultramar se ha autorizado á nuestro paisano y amigo el señor don Manuel Mateos Cañero, electo Secretario del Gobierno civil de Batangas (Filipinas) para que pueda embarcarse mañana con dirección á su destino en el vapor correo que sale para el archipiélago.

Tareas legislativas.—Ayer se reunirán las Cámaras en Madrid, y según noticias, en el presente período prometen ser de bastante interés, pues parece tomarán parte en ellas los principales hombres de los diversos partidos.

Inauguración.—La de la Exposición de Bellas Artes tendrá lugar definitivamente en Madrid el próximo martes, con la solemnidad correspondiente.

Apercibidos.—Lo han sido con el máximo de la multa legal los alcaldes de esta provincia que para el lunes no hayan remitido las ternas para renovación de las Juntas locales de Sanidad.

Reglamento.—Se ha firmado ya el del cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

Sucesos locales.—Nota de los últimamente ocurridos, según los

partes de la guardia municipal.—En la finca de Mirabueno un perro mordió á una mujer, hiriéndola y destruyéndole las ropas.—La llave de la fuente de los jardines del Duque de Rivas y la tubería que conduce las aguas para el riego se hallan descompuestas, por lo cual se escapa el referido líquido.—Por una pareja montada ha sido denunciado un individuo, que anteaer tenia pastando veinticinco cabras en un garbanzal, y á otro individuo que también fué hallado en el mismo terreno con varias reses vacunas.

Pensamiento.—A talento enano, amor propio gigante.

Sección minera.—Se ha solicitado una demasia á Gran Proyecto, de hulla, del término de Espiel.

Cantar.—Canta, pajarito, canta,—que al oírte me embeleso;—pues cuando cantas amores—parece la estoy oyendo.

Regreso.—Después de inspeccionar la línea férrea de Puente Genil á Linares, ha regresado á Sevilla el Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos don Francisco Contreras.

A las aguas.—Con dirección á Villaharta, donde va á tomar las aguas, ha pasado por Córdoba don Federico Lastortres, vecino de Sevilla.

Vacante.—En tal estado se halla la secretaría del juzgado municipal de Almodóvar del Río, y se da un mes para solicitarla.

Sorteo.—Hoy tendrá lugar en el juzgado de Aguilar el de los contribuyentes que han de ser parte de la Junta para formar las listas de Jurados; el 27 en Fuente Obejuna, el 31 en Lucena y en Cabra y el 29 en La Rambla.

Servicio.—El de reparación y complemento de la rotulación de calles y numeración de casas de Montoro y las aldeas de Cardena, Azuel y Cerezo, se anuncia en dicha ciudad en subasta por once días. El presupuesto asciende á 10,598 pesetas y 64 céntimos.

Aguilar.—En dicha población está al público hasta el día 23 el repartimiento hecho para cubrir el déficit á la zona del extrarradio.

No estarán perdidas.—La guardia civil de Adamuz da cuenta de que la noche del 18 del actual desaparecieron dos caballerías mayores de la finca de aquel término llamada "Nardengua."

Robo.—El día 16 del actual, á la vecina de Cabra Matea Jimenez Vazquez, le fueron robadas de su casa llamada "Gallomba," situada en aquel término, muchas prendas de ropa, varios objetos de costura, dos pares de zarcillos de oro, dos jamones y una moneda de cinco pesetas, ignorándose quienes puedan ser los autores del robo.

Arriendo.—El de consumos se subasta el día 30 en Villanueva del Rey. El tipo total es de 20.943 pesetas y 29 céntimos.

Domicilio.—Ha trasladado el de Cabra á Málaga la señora doña Juana Vargas.

Robo de cinco cerdos.—Al vecino de Hinojosa Jenaro Fernandez Viñas le fueron robados el día 18 del actual cinco cerdos, y habiéndose encontrado en el domicilio de Antonio Delgado Morales cuatro libras y media de tocino fresco, se sospecha que este haya sido el que los sustrajo.

Plaza.—Va á proveerse por concurso una de auxiliar supernumerario en la Sección de Ciencias del Instituto de Sevilla, y hasta el día seis de Junio puede solicitarse.

Interventor.—Lo ha sido nombrado de Hacienda de Jaen don Juan Argenti, que lo era de Valladolid.

Inspector de Hacienda.—Lo ha sido nombrado de Granada el Delegado de la provincia don Eduardo del Río.

Algo bueno.—De algunos términos de Extremadura avisan que la siega de cebada está ofreciendo buenos resultados lo mismo en cantidad que en calidad.

Infeliz.—Ocho horas ha permanecido pidiendo socorro y atado á un árbol, junto á Gerena, Martín Romero, que fué asaltado por tres individuos, que le robaron dos caballerías cargadas de tocino. Recibió socorro ya desfilado. La guardia civil emprendió la persecución de los criminales.

Exposales.—Los han firmado en Sevilla el señor don Buenaventura Ruiz Martínez, hijo del Senador por las Sociedades Económicas andaluzas y su prima la señorita María Ruiz.

Exportación á Francia.—El valor total de exportación espa-

ñola á Francia durante los tres primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 49.983.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 27.345.000 francos; resultando un beneficio á favor nuestro de francos 22.638.000.

Niños fin de siglo.—Mi papá es más rico que el tuyo.—El mío es más.—No; porque el mío tiene tres casas y el tuyo solo tiene una.—Pero el mío tiene las hipotecas de las tres casas de tu papá.

Hoy, á las diez de la noche, se reunirá el gremio de sastres con géneros en la casa de don Rafael Armenta, calle Victoriano Rivera, número 11, para tratar del reparto de la contribución.

REMITIDO

Gran Teatro de Córdoba

Nueva lista de los señores abonados á la temporada de ópera.

- D. Manuel Tienda.
- Emilio Carreño.
- Manuel López y señora.
- Artenon Senac.
- José Gómez.
- Francisco Moreno y señora.
- Tomás Risueño.
- José María Serrano.
- Manuel Ruiz Portal.
- Leopoldo Ortega.
- Ramón Diaz.
- José Morales Muñoz.
- Antonio Trujillo.
- José de la Rosa.
- Rafael Bujalance.
- José Tápia.
- Rafael Sánchez.
- Antonio González.
- Rafael Bastida.
- José Alzate.
- Francisco Marcha.

(Se continuará.)

Si desea usted para su toilette un agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pídale el Agua de Colonia de Oriev. Primer premio en la Exposición Farmacéutica y dos medallas de oro en París. No use otra «Agua de Colonia» por muy ponderada que esté, sin ensayar la de «Oriev». Verá cosa buena, lujosa y barata.
En Córdoba, Farmacia de Avilés.

MUY IMPORTANTE!
Era insostenible mi vida en perpetuo martirio debido á mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos. Inútiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos á las que me sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el día en que me llegó el frasco de la medicina que me recomendaron probar las ya famosas píldoras pepsicas del doctor Heintzelmann.—Declaro que á la mitad del segundo frasco, ya noté un alivio, y á la mitad del segundo dolor, y diez días después me sentía completamente curado.—Angel Lorenzo Barbieri.
Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

La salud de los niños
EMULSION ESPINAR
DE ACEITE DE HIGADO
De sabor más agradable y más económico en precio que todas las Emulsiones conocidas.
Curación segura del
Raquitismo
Escrófulas
Tuberculosis
Afecciones de garganta
Tos crónica
Debilidad
Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.
Pídase en todas las farmacias y droguerías ESPINAR.
DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2
SEVILLA
Depósito exclusivo en Córdoba: Don Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

VINO BUGEAUD Tonic-Infinito con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Pourg-J'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS
LICEO, 30.—CÓRDOBA

AVISO

El coche-jardinería de la Viña de Tábara, saldrá todos los domingos de la plaza de la Compañía, á las siete y media de la mañana, con dirección al Santuario de Linares, de donde regresará á las seis y media de la tarde. Precio del asiento de ida y vuelta seis reales. Los billetes se expenden en la calle Puerta de Osario, picadero, y en casa de don Manuel Huete, Liceo, 28.

ENFERMEADES DE LOS OJOS
Dr. CERRILLO
DE LAS CLÍNICAS DE PARÍS
GARCIA LOVERA, 8
CÓRDOBA

"LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA,"

ALBUM ARTÍSTICO-LITERARIO

Se vende á 25 céntimos de peseta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, en la papelería de la calle Gondomar y en el kiosco del Gran Capitán.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Secundino, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Catalina de Sena, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

Quinto día de la seisena de San Luis Gonzaga, en la real iglesia de San Hipólito, á las nueve de la mañana.

Sexto día de solemne novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín, á las oraciones.

Mañana, á las nueve y media, será la fiesta, en la que predicará don José Rodríguez Fernández.

En la real iglesia de San Hipólito tendrá el domingo próximo la Congregación de Madres Cristianas, á las ocho y media comunión general y por la tarde sus ejercicios mensuales á las seis y media.

+

EL SEÑOR

DON RAMON MEGIAS Y CARPIO

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres don Lázaro Megias y doña Angela Carpio; hermanos, abuelos, tíos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de Santa Marina hoy, á las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

+

EL SEÑOR

D. José María Ribó y Pineda

Falleció el 21 de Enero de 1897

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus inconsolables viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Córdoba y Málaga.

+

Séptimo aniversario

EL M. I. SEÑOR

DON MANUEL MIGUÉZ Y GARRASCO

Falleció el 21 de Mayo de 1890

R. I. P. A.

Hoy y mañana se rezarán Misas en sufragio de su alma, en la iglesia del Buen Pastor, por los señores designados al efecto.

+

Todas las misas que en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la real iglesia de San Pablo se digan mañana, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de la señora doña Francisca de P. Jiménez Sanz.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos la encomiende á Dios en sus oraciones.

Nuestro Excmo. y Ilmo. Prelado y Arzobispo de Sevilla, tienen concedidos cuarenta y ocho días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que se apliquen en sufragio de su alma.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA

La Empresa, atendiendo á los deseos del público, abre un nuevo abono por seis únicas funciones, que tendrán lugar del 22 al 27 del corriente, en las

cuales se pondrán en escena las celebradas óperas *Aida*, *Mefistófeles*, *Ernani*, *Favorita*, *Fausto* y *Cavalleria Rusticana*, á los precios siguientes:

Plateas y Palcos principales, sin entrada, 20 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 7.50 pesetas.—Butaca con entrada, 3.50 pesetas.—Delantera de anfiteatro, 1.50 pesetas.

La Empresa ruega á los señores que están abonados se sirvan pasar por Contaduría para reintegrarles la diferencia que hay en el precio de sus localidades.

En atención á la gran rebaja que en los precios hace esta Empresa, no se expenderán lotes de entradas, advirtiéndose á los señores abonados que pueden utilizar los que tienen adquiridos hasta la terminación de dichos lotes.

Mañana, primera función de este abono, tendrá lugar la primera representación de la ópera de gran espectáculo, del maestro Verdi, *Aida*.

El abono está abierto en la Contaduría de este teatro á las horas de costumbre.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Campanero y Sacristán*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La Cruz Blanca*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Las Campanadas*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3.25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 20 (1.30 tarde.)

La "Gaceta," publica los decretos nombrando senadores vitalicios á los señores Danvila (D. Manuel), Dabán (D. Antonio), marqués de la Pezuela y marqués de Valdeiglesias.

Madrid 21 (2.15 madrugada.)

El directorio de los liberales del Congreso ha acordado que el Sr. León y Castillo inicie el debate al presentarse el proyecto del bill de indemnidad.

Los señores Silvela y Moret consumirán turno.

Madrid 21 (2.20 madrugada.)

En el Congreso se han leído proyectos de escaso interés.

Madrid 21 (2.50 madrugada.)

Telegrafían de Atenas que ha sido ajustado un armisticio en Tesalia de quince días.

Una comisión de oficiales superiores fijará la zona neutral en el plazo de dos días.

Madrid 21 (2.55 madrugada.)

Telegrafían de Barcelona que ha llegado á aquella ciudad el general Martínez Campos.

En la Coruña ha sido preso un sujeto apellidado Méndez, complicado en el fraude de los sellos de telégrafos descubiertos en Madrid.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas SINGER para coser
Máquinas SINGER para coser

Ptas. 2'50 semanales

Ptas. 2'50 semanales

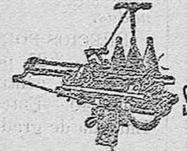


LA COMP. FABRIL SINGER
 Grandes descuentos al contado
 Enseñanza gratis á domicilio
 ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
 No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
 Pidanse catálogos, que se dan gratis
 UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
 14. AYUNTAMIENTO, 16

ASMA Y CATARRO
 CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC**
 ó el Polvo
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 TODAS FARMACIAS. 2 fr. la caja. Venta por mayor: 20, Rue St. Lazare, Paris.
 EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Fábrica de géneros de punto

DES PACHO FABRICA
 Victoriado Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños



CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
 Confección sólida, elegante y esmerada
 COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

CARRUAJES DE ALQUILER
 Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Ensebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
 Teléfono 145.—Cochera 146

PARA SEÑORAS!!!
 PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS

MAYPOLE SOAP
 JABON MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO **LAS MANOS**

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisetas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO
 Representante general en España
 W. Barringer, Especería 3. — Málaga
 SE NECESITAN AGENTES
 Agente en Córdoba, D. EDUARDO ALVAREZ
 FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

TÓNICO-JEREZ
 VINO ESPECIAL
 PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos

A. DELEYTO ETC. C.
 JEREZ DE LA FRONTERA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concesión de Paris de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA
 5, GONDOMAR, 5

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado: para el color se usa la crema DANDI y la pomada RUSSET, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y le da consistencia. Se construye a medida y compone toda clase de calzado. Hay un abundante surtido en calzado hecho de todas clases, betunes, cremas de varios colores y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo á precios económicos.

Arrendamiento y venta. Se hace desde el día, y desde San Juan en adelante, de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de nueva planta, con muchas y buenas habitaciones: tiene dos escaleras, cocina alta y baja, azotea, cuadra y cochera. Otra en la calle Siete Revueltas número 2; y se vende un buñete-escritorio de dos carpas muy bien estado. Para tratar y recomendar la llave, calle de San Zoilo número 10.

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, de la casa número 31 calle Gutiérrez de los Ríos, con buenas habitaciones: tiene dos escaleras, cocina alta y baja, azotea y mirador, toda acristalada, en las oficinas y comodidades necesarias para una ó dos familias: también tiene local muy apropiado para establecer un negocio: para tratar, en la fábrica de las, calle Muñoz número 6.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Agua número 2, con buenas habitaciones: para tratar del precio y condiciones, en la calle de San Zoilo número 156.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una bonita casa de construcción moderna, calle de Oca número 6, en renta de 28 pesetas mensuales. También se arriendan desde el día una casa por mayor, con once habitaciones, propia para vecinos, en la calle Humosa número 4, en renta de 28 pesetas mensuales, y otras más pequeñas en la calle Zapatería vieja número 1, en precio de 14 pesetas mensuales: para tratar, calle Juan Rufo 38, ó Pedregosa 18.

Arrendamiento. Se hace por seis años, en subasta privada que tendrá lugar á las doce del día 26 del mes actual, en el despacho del procurador Luis Espinosa, calle de Ambrosio Morales número 9, de la hacienda de «Algallarín», término de Adamuz, con puesta de cortijo, encinar, dehesa, huerto y olivar, con molino de aceite. El pliego de condiciones se halla expuesto en dicha oficina, desde el primero de Mayo.

Se venden dos mesas de dibujo, un velador, unas cuantas mesas, macetas de boneteras, p átanos y de todas clases, una estufa, cuatro camas de hierro, un caparrazón, una librea y un cubrepiés. Se puede ver, calle Manises 13.

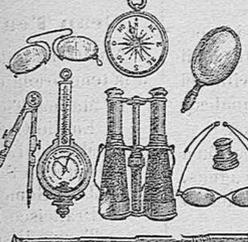
Venta. En buen estado de servicio se vende una noria comp. eta: puede verse, en la huerta nombrada Grande ó de los Castros, partido de la Victoria: para tratar, calle Angel Saavedra número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Mascarones número 8, con jardín, agua de plé y muchas y cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, San Miguel número 5.

Se arrienda la casa número 76 calle Madera baja: tiene todas las comodidades que se pueden desear. Dicho arrendamiento se hace desde el día 6 desde San Juan, ó para los días de la próxima feria. En la casa número 74, de la misma calle, está la llave y darán razón, ó en la de San Fernando número 145. También en dicha casa se hace arrendamiento de varios muebles, que estarán á la vista de doce de la mañana á siete de la tarde: para tratar, en la casa número 74.

Venta ó arrendamiento. Se hace de las tres casas siguientes, en esta capital: la número 103 calle Agustín Moreno, antes del 80; la número 7 calle Montero, y la número 8 calle de los Moros: para tratar, en la casa número calle de los Moros.

J. VIOLA
 ÓPTICO ESPECIALISTA
 GONDOMAR, NUM. 4



Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor para surtir á su numerosa clientela de los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre hará cuantos esfuerzos le sean posibles para vender con toda economía. Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos. Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Antojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinita clase de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

PRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA
 Gondomar, núm. 4

Horno. Desde el día se arrienda el recientemente con-truido en el corralón de la calle de Colón número diez: para tratar, en la calle Jesús María 5.

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la calle de la Perla, en la calle Buen Pastor número 6.

El antiguo parador y casa de huéspedes de Rufino Lozano, situado en la calle Real, en Belmez, se ha trasladado á la de Calatrava número 1. El dueño de dicho parador lo pone en conocimiento de sus parroquianos, así como de las personas que lo quieren honrar con su hospedaje: precios económicos.

Arrendamiento. Desde primero de Enero 1898 se hace del cortijo «Galapagar bajo», con 124 fanegas de tercio. Informarán Osario 49.

El antiguo depósito de vinos de Vadepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado á la calle Mermol de Bafuelos número 7, continuando como sucursal de este al de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradece á la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura á ponerlo en su conocimiento, por si tiene á bien continuar honrándole con su confianza.

Venta. Se hace de una bicicleta neumática. Lope de Hoces 6, darán razón.

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan, se hace del piso alto ó bajo de la casa calle Agustín Moreno número 128; para tratar de su precio y condiciones, en la misma.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se arreglan, á precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, es tanco.

Se vende peja de la última cosecha, de buena clase, de cebada y trigo, por carros, á precios arreglados por arrobas y menudeo; siendo el precio de la arroba 45 céntimos de peseta, y á domicilio de diez arrobas en adelante á 50 céntimos: para avisar y proveerse de dicha peja, Isaac Peral 7, antes Lodo.

Se arriendan las casas siguientes: Desde el día la del número 88 calle de San Fernando; la del número 33 calle de San Francisco; un portal de la casa calle Alfaro número 64 y otro en la plazuela de Almagra número 24. Y desde San Juan la casa calle de Pedro Rey número 5. En la calle de Fernando Colón 17, informarán de su precio y condiciones.

Arrendamiento. Se arrienda el piso alto de la casa calle de los Moros número 15; y toda la casa desde San Juan en adelante. También se arrienda la barbería de la calle de Góngora 8; para tratar, Valledares 21.

Tintorería Franco-Española
 DE F. E. TORRES
 CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
 CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de desoosarlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

CYCLOS IMPERATOR
 St. Faubourg St. Denis, 81, à PARIS
 Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión.—1897 gruesos tubos con Pneumáticos extra. FR. 140
 Catálogo español con fotografías gratis.

ANÍS GERALDINE
 TÓNICO ESTOMACAL
 Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

DOLORES PÉREZ
 MODISTA
 ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GÓRRIZ
 OFRECE LOS SUYOS
 EN LA CALLE DEL CISTER, NÚM. 14.

SANTAL MIDY
 Inofensivo, supprime el Copábila, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
 Paris, 3, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Quinina de Pelletier
 ó de las 3 Marcas
 Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.
 EN PARIS, 3, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital:
 Calle de Pompeyos número 3.
 Calle Conde del Robledo sin número.
 Calle de San Fernando números 68, 74, 111 y 118.
 Calle Empedrada números 1 y 3.
 Calle Badanas número 12.
 Calleja de Pastores números 6, 8, 12 y 18.
 Calle del Liceo número 40.
 Calle de Frías número 40.
 Calle del Agua número 10.
 Calle Humosa número 13.
 Calle Hinojares número 9.
 Calle García Lovera 12.
 Calle Mayor de San Lorenzo número 154.
 Calle del Aceituno número 4.
 Carrera de las Ollerías número 35.
 Calle Ancha de las Costanillas número 83.
 Calle de la Banda número 18.
 Calle Diego Méndez número 15.
 Calle Travesía de Barrionuevo número 2.
 Calle Barrionuevo 4.
 Calle Juan Tocio número 7.
 Calle del Realejo número 97.
 Calle de la Feria número 2.
 Calle de los Angeles número 7.
 Calle Alfonso XII, número 63.
 Calle de Cedaceros, ó Postrera, número 8.
 Calle Almazan número 46.
 Calle del Lustre número 7.
 Calle del Herbillo número 7.
 Calle Juan Rufo número 27.
 Calle Pedro Verdugo número 14.
 Plazuela de la Agerquía número 18.
 Calle de los Cidros número 3.
 Calle de Mucho Trigo número 32.
 Calle Puerta del Osario, núm. 28.
 Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Santa Victoria número 8, con muchas y cómodas habitaciones: y la casa calle de Trascastillo número 28, adecuada para vecinos: para tratar del precio y condiciones, Angel Saavedra 2.

Arrendamientos. Se arriendan desde San Juan las casas número 2 plazuela del Conde de Gavia, y por pisos con entrada, agua y todo servicio, completamente independiente: la número 3 duplicado calleja de Gragea, de moderna construcción. El piso alto desde el día. Darán razón Moros 1.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 19 de la calle de la Madera baja, y otros graneros de la casa número 16 de la calle de la Concepción: para tratar del precio y condiciones, en esta última casa, donde están situadas las oficinas de don José de Rioja.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Don Rodrigo 87; para tratar, en la misma calle número 98.

Se vende un magnífico crucifijo de talla, de mérito artístico: para verlo y tratar, con su dueño, plazuela de Jesús Nazareno número 7.

Se vende una máquina sistema Singer, en buen uso, del número intermedio: en la calle de San Fernando número 53, darán razón.

Miel blanca y meloja. Se vende de superior calidad, en la calle Ramirez Arellano número 7.

Nodriza. Desea colocarse una con 26 años de edad, y con leche fresca, para casa de los padres: informarán, en la calle Costanillas (barrio de Santa Marina) número 56.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Maese Luis. En el número 8 está la llave: y se trata, Corredera número 3, ó San Fernando 77.

Se han extraviado de la dehesa de las Solanas del Pilar, el día 17 de Mayo, de este año, un novillo retinto, con tres años, con la cola un poco despuntada, con hierro M. y R. enlazadas; otro novillo de tres años, ojinegro, algo tostado, con el hierro M. R.; otro novillo con año y medio, lucero negro, con el hierro M. y R.; una vaca colorada clara, con ocho años, con el hierro M. M.; un novillo con tres años, negro, con el hierro M. M.; un novillo negro, con un año, con el hierro M. M.; un novillo colorado, con un año, con hierro M. M. La persona que sepa su paradero, puede avisar á la huerta de la Reina baja, carrera de los Tejares número 16.

Almoneda. Se hace desde el día en la calle Victoriado Rivera número 6.

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas números 8 y 13 calle del Cristo de San Rafael, y el piso alto de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, con buenas habitaciones, cocina y aparatos de luz de gas, y la número 15 calle Conde Arenales. Darán razón. Horno del Duende 2.